

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

30 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2016, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato «Servicio de mantenimiento integral de electromedicina del Hospital Universitario de Fuenlabrada y CEP “El Arroyo”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Números de expedientes: PA S 15-003.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de electromedicina del Hospital Universitario de Fuenlabrada y CEP “El Arroyo”.
 - c) Lotes:

LOTE	DESCRIPCIÓN
1	Servicio de mantenimiento integral de electromedicina del Hospital Universitario de Fuenlabrada y CEP El Arroyo

- d) CPV: 50400000-9.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 287, de 3 de diciembre de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.303.493,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 651.746,64 euros, IVA excluido.

Base Imponible	IVA	Importe total
651.746,64 €	136.866,73 €	788.613,43 €

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 22 de abril de 2016.
 - b) Fecha formalización del contrato: 6 de junio de 2016.
 - c) Contratista:

N.º LOTE	CONTRATISTA
1	HIGEA S.P.A



d) Importe de adjudicación:

Base Imponible	IVA	Importe total
580.054,50 €	121.811,45 €	701.865,96 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, a 6 de junio de 2016.—El Director-Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, Carlos Mur de Viu Bernad.

(01/21.232/16)

